

Yo, Licenciado Luis Eduardo Aquino Rivero, Intérprete Judicial debidamente investido para este fin en virtud de la Resolución No. 13/2014 del Consejo del Poder Judicial, de fecha ocho (8) del mes de diciembre del año dos mil catorce (2014), CERTIFICO que la presente es una traducción fiel y conforme al documento originalmente instrumentado en idioma inglés y cuya versión en español de conformidad con mi mejor entendimiento se lee como sigue: Yo, Luis Eduardo Aquino Rivero, licensed Judicial Interpreter duly invested for this purpose by virtue of Resolution No. 13/2014 of the Council of the Judicial Branch, dated December eight (8) of the year two thousand fourteen (2014), CERTIFY that this is a faithful translation and in accordance with the document originally instrumented in the English language and whose version in Spanish, according to my best understanding, reads as follows:



[Seal GET GROUP]

Junta Electoral Central ("JCE")

Quien suscribe, **Sr. Alexander Kambanis**, de los EE.UU., mayor de edad, casado, portador del Pasaporte de los EE.UU. No. 570930520, domiciliado y residente en Waltham, MA USA, actuando en nombre y representación de **GLOBAL ENTERPRISE TECHNOLOGIES CORP.**, una sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, EE.UU., con Número de Identificación Fiscal 04-3254957, y oficina registrada en 230 Second Avenue, Waltham, MA 02451 EE.UU., de conformidad con los Poderes que me otorga la Junta Directiva de la compañía, en mi calidad de **PRESIDENTE** de la misma,

El **17 de enero de 2025**, por medio de este documento, y en respuesta a los requerimientos de la Licitación Pública Internacional, Ref.: **JCE-CCC-LPI-2024-001**, **DECLARO BAJO LA MÁS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO**, lo siguiente:

A. Que la experiencia de **GLOBAL ENTERPRISE TECHNOLOGIES CORP.** con el proyecto de pasaporte de los Estados Unidos de América satisface los siguientes requisitos para la licitación, modificados por las Preguntas y Respuestas proporcionadas por la JCE y resumidas en la Matriz:

3.1.6.2 (a) Requisitos de experiencia (Obligatorios)

MATRIZ 3.2.1

Al menos una (1) experiencia en un proyecto, en el cual el diferente haya llevado a cabo el suministro de impresoras de documentos de identidad de policarbonato electrónicos, incluyendo la instalación y el mantenimiento. Solo serán válidos contratos (en vigor o terminados) dentro de los últimos 5 años a partir de la fecha de presentación de la propuesta y a nivel de institución pública.

Y

5.4.5 Plantilla para Evaluación – Experiencia

MATRIZ SECCIÓN AUTO-EVALUACIÓN

Al menos dos (2) experiencias en dos proyectos, de clientes y países distintos, en el cual el oferente haya llevado a cabo el suministro de impresoras, la instalación, las pruebas, la puesta en servicio y el mantenimiento de un sistema de documentos de identidad electrónicos de policarbonato distribuidos, con impresoras láser en los últimos cinco (5) años, a nivel de gobierno: 3 puntos.

B. Que la experiencia de **GLOBAL ENTERPRISE TECHNOLOGIES CORP.** con el proyecto de pasaporte en los Estados Unidos de América puede ser validada utilizando los siguientes datos:

Nombre de Institución Pública: Departamento de Estado de los Estados Unidos

Dirección física: 2201 Calle C N.W., Washington D.C. 20520 USA

Dirección electrónica: <https://www.state.gov/>

Nombre del contacto: Michelle Wilson

Cargo del contacto: Asesor – TSA

Número de teléfono: +1 (571) 227-5705

Dirección de correo electrónico: michelle.wilson@tsa.dhs.gov

C. Que la experiencia de **GLOBAL ENTERPRISE TECHNOLOGIES CORP.** con el proyecto de licencia de conducir móvil en el Estado de Utah, EE. UU. satisface los siguientes requisitos para la licitación, modificados por las Preguntas y Respuestas proporcionadas por la JCE y resumidas en la Matriz:





3.1.6.3 (a)- Requisitos de experiencia (no obligatorios)

MATRIZ 3.3.1

Más de una (1) experiencia, en distintos clientes y países, en cédulas digitales o identidades móviles (Mobile ID). Solo serán válidos contratos de al menos proyectos de 100,000 cédulas en total, dentro de los últimos 5 años a partir de la fecha de presentación de la propuesta. Al menos una de las referencias debe ser ISO 18013-5.

Y

5.4.5-Plantilla para Evaluación

MATRIZ SECCIÓN AUTO-EVALUACIÓN

(i) "Plan del proyecto" -El proveedor presenta la implementación, de por lo menos, un desarrollo de una solución, puesta en producción, de cédula digital, en una institución pública, de acuerdo a los requerimientos establecidos en el documento de especificaciones técnicas, y estar adheridas al estándar ISO 18013-5: 4 puntos.

(ii) "Experiencia" (acreditable con contratos celebrados con empresas miembros de un mismo grupo económico (empresas con accionistas en común) de los consorciados en distintos clientes y países, en cédulas digitales o identidades móviles (Mobile ID). Solo serán válidos contratos de al menos proyectos de 100,000 cédulas en total, dentro de los últimos 5 años a partir de la fecha de la presentación.

- 1 contrato: 1 punto.
- 2 contratos: 2 puntos: 3 puntos.
- Más de 2 contratos: 3 puntos.

D. Que la experiencia de **GLOBAL ENTERPRISE TECHNOLOGIES CORP.** con el proyecto de licencia de conducir móvil en el Estado de Utah, EE.UU. se puede validar utilizando los siguientes datos:

Nombre de Institución Pública: Estado de Utah Departamento de Seguridad Pública – División de Licencia de Conducir

Dirección física: División de Licencia de Conducir, P.O> Box 144501, Salt Lake City, Utah, 84114-4501 EE.UU.

Dirección electrónica: <https://dld.utah.gov/>

Nombre del contacto: Christopher Caras

Cargo del contacto: Director

Número de teléfono: +1 801 965 4793

Dirección de correo electrónico: ccaras@utah.gov



[firma en la página siguiente]



Esta Declaración Jurada ha sido realizada en la Ciudad de Waltham, MA EE.UU., el día 17 del mes de enero del año 2025.

[Firma ilegible]
Alexander Kambanis

GLOBAL ENTERPRISE TECHNOLOGIES CORP.

[Sello Corporativo Global Enterprises Technologies Corp.]

MANCOMUNIDAD DE MASSACHUSETTS
CONDADO DE Middlesex

En este día 17 de enero, 2025 ante mí, el infrascrito el notario público, [Firma ilegible] compareció personalmente, me demostró a través de pruebas satisfactorias de identificación, que eran pasaporte de EE.UU., ser la persona que firmó el documento precedente o adjunto en mi presencia y que me juró o afirmó que el contenido del documento es veraz y preciso al mejor de (su) conocimiento y creencia.

Caitlyn E. Burns
Firma del Notario Público Mi Comisión Expira 29 de diciembre, 2028

CAITLYN E. BURNS
Notario Público
MANCOMUNIDAD DE MASSACHUSETTS
Mi Comisión Expira
29 de diciembre, 2028



Copia fiel y exacta al documento en inglés, en fe de lo cual he sellado y rubricado cada una de sus fojas. Traducción hecha a instancias de la parte interesada, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día veintiuno (21) del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025), inscrita en mis registros habilitados para este fin bajo el número 11/2025.

This is a true and exact copy of the document in English; in witness thereof, I have sealed and initialed each of its pages. Translation made at the request of the interested party, in Santo Domingo de Guzmán, National District, Dominican Republic, on the Twenty-First (21st) day of February of the year Two Thousand Twenty-Five (2025), registered in my records enabled for this purpose under the number 11/2025.



Luis E. Aquino Rivero
Lic. Luis Eduardo Aquino Rivero
Intérprete Judicial-Judicial Interpreter





Junta Electoral Central ("JCE")

Whosoever undersigned, **Mr. Alexander Kambanis**, of the USA, of legal age, married, bearer of USA Passport No. 570930520, domiciled and resident in Waltham, MA USA, acting in the name and representation of **GLOBAL ENTERPRISE TECHNOLOGIES CORP.**, a commercial company organized and existing in accordance with the laws of the State of Delaware, USA, with Tax Identification Number 04-3254957, and registered office in 230 Second Avenue, Waltham, MA 02451 USA, in accordance with the Powers granted to me by the Board of Directors of the company, in my capacity as **PRESIDENT** of the same,

Quien suscribe, **Sr. Alexander Kambanis**, de EE.UU., mayor de edad, casado, titular del Pasaporte de EE.UU. n° 570930520, domiciliado y residente en Waltham, MA EE.UU., actuando en nombre y representación de **GLOBAL ENTERPRISE TECHNOLOGIES CORP.**, sociedad mercantil constituida y existente de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, EE.UU., con Identificación Fiscal Número 04-3254957, y domicilio social en 230 Second Avenue, Waltham, MA 02451 EE.UU., en virtud de los Poderes que me han sido otorgados por la Junta Directiva de la compañía, en mi calidad de **PRESIDENTE** de la misma,

On **January 17, 2025**, by means of this document, and in response to the requirements of the International Public Bidding, Ref.: **JCE-CCC-LPI-2024- 0001**, I **DECLARE UNDER THE MOST SOLEMN FAITH OF THE OATH**, the following:

En fecha 17 de enero de 2025, por medio del presente documento, y en respuesta a los requerimientos de la Licitación Pública Internacional, Ref.: **JCE-CCC-LPI-2024- 0001**, declaro **BAJO LA MAS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO**, lo siguiente:

- A. That **GLOBAL ENTERPRISE TECHNOLOGIES CORP.**'s experience with the passport project of the United States of America satisfies the following requirements for the tender, as modified by the Questions and Answers provided by the JCE and summarized in the Matrix:

Que la experiencia de **GLOBAL ENTERPRISE TECHNOLOGIES CORP.** en el proyecto de pasaportes de los Estados Unidos de América satisface los siguientes requisitos para la licitación, modificados por las Preguntas y Respuestas proporcionadas por el JCE y resumidas en la Matriz:



3.1.6.2 (a) Requisitos de experiencia (Obligatorios)

MATRIZ 3.2.1

Al menos una (1) experiencia en un proyecto, en el cual el oferente haya llevado a cabo el suministro de impresoras de documentos de identidad de policarbonato electrónicos, incluyendo la instalación y el mantenimiento. Solo serán válidos contratos (en vigor o terminados) dentro de los últimos 5 años a partir de la fecha de presentación de la propuesta y a nivel de institución pública.

Y

5.4.5 Plantilla para Evaluación – Experiencia

MATRIZ SECCIÓN AUTO-EVALUACIÓN

Al menos dos (2) experiencias en dos proyectos, de clientes y países distintos, en el cual el oferente haya llevado a cabo el suministro de impresoras, la instalación, las pruebas, la puesta en servicio y el mantenimiento de un sistema de documentos de identidad electrónicas de policarbonato distribuidas, con impresoras láser en los últimos cinco (5) años, a nivel de gobierno: 3 puntos.

- B. That **GLOBAL ENTERPRISE TECHNOLOGIES CORP.**'s experience with the passport project in the United States of America can be validated using the following data:

Que la experiencia de **GLOBAL ENTERPRISE TECHNOLOGIES CORP.** con el proyecto de pasaporte en los Estados Unidos de América puede ser validada utilizando los siguientes datos:

Name of Public Institution / Agencia Gubernamental: United States Department of State

Physical address / Dirección física: 2201 C Street N.W., Washington D.C. 20520 USA

Electronic address / Dirección electrónica: <https://www.state.gov/>

Name of the contact / Nombre de contacto: Michelle Wilson

Title of the contact / Cargo de contacto: Counselor – TSA

Telephone number / Teléfono: +1 (571) 227-5705

Email address / Correo electrónico: michelle.wilson@tsa.dhs.gov

- C. That **GLOBAL ENTERPRISE TECHNOLOGIES CORP.**'s experience with the mobile driver's license project in the State of Utah, USA satisfies the following requirements for the tender, as modified by the Questions and Answers provided by the JCE and summarized in the Matrix:



Que la experiencia de **GLOBAL ENTERPRISE TECHNOLOGIES CORP.** con el proyecto de licencia de conducir móvil en el Estado de Utah, EE.UU. satisface los siguientes requisitos para la licitación, modificados por las Preguntas y Respuestas proporcionadas por el JCE y resumidas en la Matriz:

3.1.6.3 (a)- Requisitos de experiencia (no obligatorios)
MATRIZ 3.3.1

Más de una (1) experiencia, en distintos clientes y países, en cédulas digital o identidades móviles (Mobile ID). Solo serán válidos contratos de al menos proyectos de 100,000 cédulas en total, dentro de los últimos 5 años a partir de la fecha de presentación de la propuesta. Al menos una de las referencias debe ser ISO 18013-5.

Y

5.4.5-Plantilla para Evaluación
MATRIZ SECCIÓN AUTO-EVALUACIÓN

- (i) “Plan del proyecto” -El proveedor presenta la implementación, de por lo menos, un desarrollo de una solución, puesta en producción, de cédula digital, en una institución pública, de acuerdo a los requerimientos establecidos en el documento de especificaciones técnicas, y estar adheridas al estándar ISO 18013-5: 4 puntos.
- (ii) “Experiencia” (acreditable con contratos celebrados con empresas miembros de un mismo grupo económico (empresas con accionistas en común) de los consorciados en distintos clientes y países, en cédulas digital o identidades móviles (Mobile ID). Solo serán válidos contratos de al menos proyectos de 100,000 cédulas en total, dentro de los últimos 5 años a partir de la fecha de presentación de la propuesta.

- 1 contratos: 1 punto.
- 2 contratos: 2 puntos.
- Más de 2 contratos: 3 puntos.

- D. That **GLOBAL ENTERPRISE TECHNOLOGIES CORP.**'s experience with the mobile driver's license project in the State of Utah, USA can be validated using the following data:



Que la experiencia de **GLOBAL ENTERPRISE TECHNOLOGIES CORP.** con el proyecto de licencia de conducir móvil en el Estado de Utah, EE.UU. puede ser validada con los siguientes datos:

Name of Public Institution / Agencia Gubernamental: State of Utah Department of Public Safety – Driver License Division

Physical address / Dirección física: Driver's License Division, P.O. Box 144501, Salt Lake City, Utah, 84114-4501 USA

Electronic address / Dirección Electronica: <https://dld.utah.gov/>

Name of the contact / Nombre de contacto: Christopher Caras

Title of the contact / Cargo de contacto: Director

Telephone number / Teléfono: +1 801 965 4793

Email address / Correo electrónico: ccaras@utah.gov

[signature page to follow / firma en la página que continúa]



This Affidavit has been made in the City of Waltham, MA USA, on the 17th day of the month of January of the year 2025.

Esta Declaración Jurada ha sido hecha en la Ciudad de Waltham, MA USA, el día 17 del mes de enero del año 2025.

Alexander Kambanis

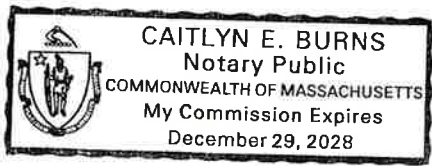
GLOBAL ENTERPRISE TECHNOLOGIES CORP.



COMMONWEALTH OF MASSACHUSETTS
COUNTY OF Middlesex

On this 17 day of January, 2025, before me, the undersigned notary public, Alexander Kambanis personally appeared, proved to me through satisfactory evidence of identification, which were USA passport, to be the person who signed the preceding or attached document in my presence and who swore or affirmed to me that the contents of the document are truthful and accurate to the best of (his) (her) knowledge and belief.

Caitlyn E. Burns
Notary Public's Signature My Commission Expires December 29, 2028





The Commonwealth of Massachusetts

William Francis Galvin - Secretary of the Commonwealth

Apostille

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States Of America

This Public Document

2. Has been signed by: Caitlyn E. Burns

3. Acting in the capacity of: Notary Public

4. Bears the seal/stamp of: Caitlyn E. Burns

Whose commission expires on: 12/29/2028

Certified

5. At: Boston, Massachusetts 6. The: February 21, 2025

7. By: The Secretary of Commonwealth

8. No.: 2680964

9. Seal/Stamp: (Great Seal of the Commonwealth)

10. Signature:

William Francis Galvin
Secretary of the Commonwealth

